



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 22 2020

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las catorce horas del día veinticuatro de julio de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dr. Rafael Vela Martínez, y Dra. Griselda Hernández Méndez, Director, Consejero Maestro Universitario, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, así como la representante alumno del Doctorado en Estudios Económicos y Sociales (DIES) Mtra. Wendy Blanco Morales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos de manera virtual dada la contingencia de salud que tenemos a nivel nacional, para tratar el asunto que se anota a continuación:

- Revisar, analizar y en su caso avalar el desarrollo de manera virtual del IX Congreso Tequio que se organiza con la participación del CA Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación en la Sociedad del Conocimiento, bajo la cobertura de la Red VITAE-V.I.D.A., teniendo como objetivo el de generar un espacio de intercambio académico y colaborativo entre artesanos/productores regionales, investigadores, estudiantes y sociedad para promover y revalorizar desde diferentes dimensiones y disciplinas los procesos de producción regional.

El Dr. Pérez Chacón, da lectura a la solicitud de aval e informa que el grupo de trabajo estará conformado por el Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Coordinador de Vinculación y Responsabilidad Universitaria, Mtra. Irene Ortiz Sánchez, Coordinadora del Congreso Tequio, Dr. Danú A. Fabre Platas, Coordinador del CA Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación en la Sociedad del Conocimiento y un servidor como Director del IIESES. El evento se llevará a cabo los días 1 y 3 de diciembre del presente año en modalidad virtual.

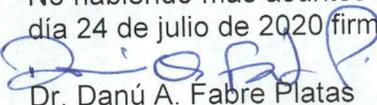
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, y artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

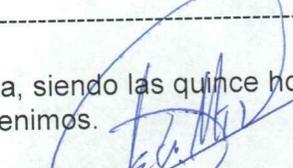
UNO.-Por unanimidad avalamos el desarrollo IX Congreso Tequio para realizarse de manera virtual los días 1 y 3 de diciembre de 2020.-----

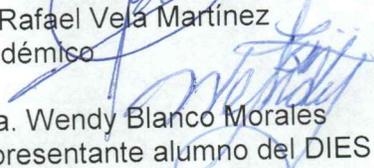
DOS.-Por unanimidad acordamos y avalamos al Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez y Mtra. Irene Ortiz Sánchez como responsables del IX Congreso Tequio. -----

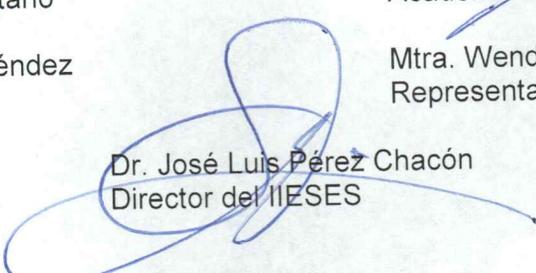
No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las quince horas del mismo día 24 de julio de 2020 firmando al calce los que en ella intervenimos.


Dr. Danú A. Fabre Platas
Consejero Maestro Universitario


Dra. Griselda Hernández Méndez
Académico


Dr. Rafael Vela Martínez
Académico


Mtra. Wendy Blanco Morales
Representante alumno del DIES


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES